

Xalapa, Veracruz a 13 julio de 2020
No. 54/2020

La paridad debe estar presente en cada uno de los ámbitos de la vida pública de las mujeres: Nadine Gasman

La Presidenta del INMUJERES, Nadine Gasman Zylbermann reiteró que la paridad debe estar presente en cada uno de los ámbitos de la vida pública de las mujeres. Los procesos electorales 2020 y 2021 representan un gran reto para los observatorios para vigilar la Paridad en todo.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada, participó en la mesa “Criterios mínimos para garantizar la Paridad en Todo durante el 4to Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las reformas de “Paridad en Todo” han marcado un parteaguas de la participación política de las mujeres. Por primera vez en la historia permitirán una participación igualitaria y sobre todo democrática, expresó la Diputada Rocío Villarauz Martínez.

Por su parte, el Presidente del INE, Lorenzo Córdova, comentó que una de las preocupaciones del Observatorio Nacional es: que los trabajos de los 32 observatorios se coordinen para poder tener acciones y llevar a mejor puerto la defensa de una democracia paritaria y libre de violencia y para las mujeres.

La misión de los Tribunales Electorales es asegurar la justicia política electoral en materia de género. La Paridad ya no es una opción y debe lograrse libre de violencia, expresó la Magistrada de la Sala Superior, Mónica Soto Fregoso.

La Presidenta del INMUJERES Nadine Gasman dijo que el Observatorio Nacional y los 32 Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres trabajan y son clave para garantizar, impulsar y fortalecer los derechos político electorales de las mujeres en todo el país.

Además, expresó que en INMUJERES seguirá trabajando de manera coordinada para impulsar, promover y garantizar el efectivo goce de los Derechos Políticos de las Mujeres.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx